

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

La cuestión de Canarias

La campaña de EL PROGRESO

Aunque los resultados materiales en la cuestión de las reformas de Canarias no hayan correspondido á nuestros deseos ni á los de la provincia entera, que de esta vez han sido completamente desatendidos por aquellos que tenían la obligación de ampararlos, moralmente hemos obtenido un triunfo muy lisonjero que, aunque no halaga en nosotros ninguna vanidad, nos estimula á perseverar con mayores alientos en la campaña emprendida, significando para este diario algo que vale más que la lisonja á la labor periodística más ó menos afortunada: el cumplimiento de un deber patriótico y la satisfacción de haber puesto á su servicio todos los desvelos y entusiasmos que sentimos por el bienestar del pueblo canario, digno por todos conceptos de mejor suerte que la que ha tenido hasta aquí y lleva modos de seguir teniendo si, como parece, no desiste el gobierno del socorrido procedimiento de evadir sus compromisos con engaños y falsas verdaderamente vituperables.

El último correo nos trae nuevas noticias de que nuestros artículos han trascendido á los periódicos peninsulares, alguno de los cuales, como el importante diario *La Publicidad*, en el artículo que ya conocen los lectores, se expresa en términos bastante halagüeños para la causa que defendemos.

También hemos tenido ocasión de recibir cartas muy atentas, relacionadas con dichos artículos, del señor ministro de Marina D. Victor María Concas, en quien es justo reconocer, aparte la diferencia de ideas que de él nos separa, una buena voluntad para con Tenerife; del joven diputado señor Marqués de Casa Laiglesia, que se ofrece generosamente á secundar nuestra campaña, y del brillante escritor canario *Angel Guerra*, que pone á nuestra disposición su estimable concurso y todos sus grandes amores regionales, no por la ausencia de la patria chica menos entusiásticos y sinceros.

Y, por último, hemos sido gratamente impresionados por un valiente artículo de *Las Circunstancias*, importante diario de Reus que dirige el batallador republicano Sr. Nogués, cuya reproducción honra hoy nuestras columnas.

Dice así:

Vida alegre

Las noticias que de continuo se reciben de la Corte denotan gran regocijo en la coronada Villa, á consecuencia de la proximidad de la boda de Alfonso XIII.

Todos cuantos directa ó indirectamente tienen representación oficial, se afanan y desviven en la preparación de los festejos regios, con emulación digna de su interesado monarquismo.

No se acuerdan en los actuales momentos de las necesidades patrias; no les preocupa lo más mínimo el porvenir de esta desgraciada España y sólo piensan en bailes, en adornos callejeros, galas y dorados, sin pensar siquiera en los que gimen, en los que lloran, en los que, mientras en Madrid se está preparando el gran derroche, no comen, la miseria los agobia y la desesperación los aniquila.

Madrid se prepara á efectuar grandes fiestas por que el Rey se casa y, en vez de pensar los realistas en celebrar, para ellos, tan fausto acontecimiento, inaugurando obras importantes, creando bancos del trabajo y la invalidez del obrero, tan solo

les preocupa el modo de ser gratos al soberano, á su futura esposa y á cuantos formarán su séquito real.

Los telegramas y noticias de Madrid tan sólo hablan de encajes, sedas, oro, terciopelo, carrozas, caballos, batallas de flores, corridas de toros, bailes suntuosos, banquetes espléndidos, y nada nos dicen de los aranceles, ni de la cuestión social, ni en que estado se halla la política. La boda real lo llena todo, lo eclipsa todo. Ante tamaño acontecimiento se paraliza todo el movimiento del Estado, se olvidan por completo las necesidades de la patria y solo se atiende la organización y desarrollo del acto.

No se piensa para nada en el pavoroso problema de Andalucía, en el agotamiento físico y moral de las Castillas, en la situación aflictiva de Aragón, en las necesidades de Murcia, Extremadura y León, en la emigración constante de Galicia, en el malestar de Asturias, Provincias Vascongadas y Cataluña ni en los lamentos de las Baleares y Canarias.

En Cataluña mismo, se acerca un gran acontecimiento político que puede ser causa y base de transformación de determinados partidos é iniciación de nuevas orientaciones en el porvenir de España.

Y por si lo de Cataluña no bastara hay otro problema que si bien no es nuevo ha reverdecido con motivo de los viajes regios.

Las islas Canarias, desconsideradas y olvidadas por completo de nuestros gobernantes, son objeto de toda clase de atenciones y apoyo por parte de Inglaterra y Alemania.

En la reciente visita del Rey á aquel archipiélago, se hicieron á sus hijos las promesas de costumbre, promesas que fueron puntualizadas por el conde de Romanones, como ministro de jornada.

En una memoria que dicho conde redactó se decía, en conclusión, que en las islas Canarias no hay carreteras, caminos vecinales ni ferrocarriles y que, como es consiguiente, era necesario un plan que dichas necesidades subsanaran.

A lo indicado en Consejo por el conde de Romanones, levantóse *El Imparcial* con el santo y la limosna negando á aquellos isleños, nuestros hermanos, el derecho de petición por ser, según dicho periódico, las islas Canarias, la provincia que menos tributa de España.

Como todo el mundo sabe la relación que existe entre el periódico referido y el ministerio de Fomento, la conducta de *El Imparcial* ha soliviantado los ánimos de los canarios, en tales términos, que en contestación á sus artículos, ha replicado un periódico de allí diciendo „que las islas Canarias, sólo deben á España los tributos, las plagas de investigadores junto con los funcionarios que como vía de castigo allí se les manda á corromper la administración y que, en cambio, tienen una protección decidida generadora de su riqueza, de Inglaterra y Alemania“.

Esto ha dicho no ha mucho un periódico de Canarias, contestando á *El Imparcial* y este grito de despecho, ante las injusticias que con ellos se cometen, nadie lo ha recogido. Atareados con las bodas reales no oyen los lamentos nacionales; sólo les preocupan los festejos; la vida alegre.

Bien hacen con lo que hacen. Quizá cuando quieran aplicar el remedio no llegarán á tiempo. Ahora á vivir, á gozar. Después puede que, parodiando el conocido drama de Echegaray, á consecuencia

de tanta imprevisión y desaciertos, tengamos la vida, muy alegre, pero una muerte hartamente triste.

R. Pallejá.

Una proposición original

La federación obrera de Pamplona ha solicitado de aquel Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Que se prohíba usar bebidas alcohólicas á los menores de 16 años.

2.º Que para evitar el espectáculo que ofrece un individuo en estado de embriaguez, sea conducido en un coche á su domicilio, exigiendo el pago del carruaje al último dueño del establecimiento que le haya servido bebidas alcohólicas.

3.º Que se de á los niños pobres un traje á la entrada de invierno y otro á la de verano.

4.º Que se establezca la jornada de ocho horas como máximo á los trabajadores del Municipio.

5.º Que se cumpla rigurosamente la ley del descanso dominical.

6.º Que ningún maestro tenga más de 40 discípulos.

7.º Que se estudie la forma de abrir trabajos y abaratar los artículos más necesarios á la vida.

8.º Que se observe el más riguroso cumplimiento de las Ordenanzas municipales.“

Los canarios en Cuba

La numerosa colonia canaria de Cuba representa allí por el número, por el trabajo, por las altas dotes intelectuales de algunos de sus miembros, una importante fuerza. Esa fuerza ha actuado y actúa en el progreso de la Gran Antilla como elemento decisivo. En el campo, lo mismo que en las ciudades, su actividad se suma ventajosamente á la de los muchos factores que crean é impulsan, en todos los órdenes el adelanto extraordinario de aquella tierra.

Pero, mientras las demás colectividades extranjeras tienen desde muy antiguo bien definida su personalidad por la asociación, por la existencia de estrechos vínculos internos que aseguran y acrecientan su energía social desarrollándola constantemente, la colonia canaria en los últimos tiempos ha aparecido dominada de un espíritu apático, moroso y frío, cómo si ignorara la parte que le corresponde en la magna obra del engrandecimiento de Cuba y no comprendiera la necesidad de afirmarla mediante actos de existencia colectiva.

La disgregación, el retraimiento, la desconfianza, quizás las rencillas domésticas locamente sustentadas en el remoto país, donde son estimados huéspedes y útiles obreros, los mismos males, en fin que en la tierra nativa constituyen el mayor estorbo á la labor del bienestar común, mantenían en Cuba á los canarios divididos y privados de los inmensos beneficios de la solidaridad. Había crecido su representación, habían aumentado sus intereses, y, ello no obstante, permanecían aisla-

dos, sin poseer un órgano que llevara en la prensa habanera su voz.

Tuviéronlo en tiempos pasados, y tuvieron también cuando Cuba pertenecía á España, centros y sociedades que les fueron honrosos y útiles. ¿Por qué ahora, que más los han menester, no los poseen ni piensan fundarlos? ¿Por qué se han estacionado en una dastrosa indolencia?

Esto había motivos para decirlo y para lamentarlo hasta hace poco. Hoy, por fin, los canarios de Cuba han obtenido una victoria sobre sí mismos, han adoptado iniciativas fecundas, han formado un vigoroso núcleo de acción. Gracias al entusiasmo de algunos paisanos distinguidos, la gente isleña establecida en la perla de las Antillas toma un honroso desquite.

La colonia cuenta actualmente con una revista periódica que recoge sus aspiraciones y sirve de eco á sus anhelos y necesidades, que levanta muy alto al hombre de Canarias y cultiva la fraternidad canario-cubana como un precioso fruto.

Además, aquellos comprovincianos nuestros se preocupan de llevar á cabo otros proyectos sumamente interesantes para la colonia canariense. Tratan de recuperar el tiempo perdido marchando de prisa, llevando por lema la dignificación de la lejana patria. Que ella les inspire bien, y por ella hagan maravillas. Desde lejos, nuestra mirada cariñosa les sigue, nuestro aplauso les acompaña.

F. González Díaz.

Telegramas

Hoy se ha suspendido la comunicación telegráfica con la Península, á causa de estarse reparando actualmente la derivación que existe en el cable.

Créese que la interrupción sólo durará dos días.

EL ANTROPÓFAGO DEL PERÚ

¡Veintiuna personas devoradas!

Un horrendo caso de canibalismo, ha tenido por escenario el paraje denominado Focas, correspondiente al departamento de Mayacaja, en el Perú.

Llámase el feroz canibal Pascual Quispe, y su mujer, Jacinta Enriquez. Ambos fueron apresados en una guarida que les servía de morada, cercana al pueblo de Cochabamba.

Pascual Quispe nació en Churcamba, pequeña aldea sita en la parte de territorio entregada ya hace muchos años al dominio de la civilización. Por lo tanto, Quispe no es indio, propiamente dicho. El hecho de estar bautizado indica también que no procede de ninguna tribu.

Pero estas circunstancias no han sido obstáculo para que este prójimo (si así pueden llamarle sus víctimas) haya devorado la friolera de 21 personas!

Casado con Jacinta Enriquez, que es un antídoto contra la lujuria, se avecindó en Focas, Quispe, según declaraciones de la dama, obligó á su cónyuge á tomar

VERNETTA Y C.^A

Alfonso XIII, núm. 6 (antes Castillo)

¡Gran rebaja de precios!

Por terminar á fin de este mes el plazo que nos han dado para que dejemos el almacén donde estamos establecidos, y por no haber encontrado hasta la fecha sitio á propósito á donde mudarnos, nos vemos precisados á realizar todos nuestros artículos á precios de fábrica. (191)

parte en los crímenes, intimidándola puñal en mano.

Las 21 personas han sido devoradas en el curso de diez años; lo que acusa, si bien se mira, cierta recomendable sobriedad. Quispe brindaba hospitalidad á sus víctimas al cruzar por los caminos inmediatos á la guarida. Otras veces las cazaba en las haciendas ó estancias, como por allá se dice. Los instrumentos de que se valía para asaltar á las personas, generalmente mientras dormían, eran un lazo corredizo y una hacha.

He aquí la procedencia de las víctimas: dos de Churcampa, uno de San Mateo, tres de Coris, dos de Yanauce, cuatro de Pilcos, cuatro de Misquiyacu, dos niños de Mararipata, dos de Zapatopauna y uno de Pomahuasi.

En la guarida se han encontrado piezas de cocina humana, tasajo ó charqui, que dicen nuestros hermanos de América. ¿Excluiremos de la confraternidad á Quispe?

Los elogios que éste hace de la carne humana son tentadores. Sobre todo, de la lengua. Asegura que no hay manjar igual.

En los primeros días de su ingreso en la cárcel se negaba á tomar alimento alguno que no fuese carne de prójimo; pero como allí faltase este manjar, y al cabo apretara el hambre, Quispe apencó con las patatas del rancho carcelario.

La sociedad peruana, de suyo suave y distinguida, se halla estupefacta, y todo el mundo se pregunta la clase de castigo que merece este despoblador de la República. Seguramente, Quispe no habrá leído á Malthus; pero piensa lo mismo.

La Prensa de Lima publica detalles espeluznantes. No los transcribimos porque la lectura pudiera quizá dar lugar á lamentables antojos...

Entre los periódicos americanos se ha producido también una discusión de carácter jurídico, ético y filosófico. Se trata de resolver si la antropofagia es un crimen ó una inmoralidad.

Desde el punto de vista del antropófago, es una simple cuestión de paladar. Mirado el problema en su aspecto económico ó arrancalario, Quispe es un excelente consumidor...

ESTÉVANEZ

De "El País"

Madrid 15.—Ayer tarde zarpó de Barcelona el trasatlántico que lleva á la Habana á nuestro queridísimo amigo D. Nicolás Estévez.

Ha embarcado en Barcelona porque, tocando el vapor en Canarias, podrá abrazar á su hermano y á los amigos de la juventud, y ver el hermoso país en que nació.

Estévez lleva á Cuba una misión del Consejo federal y se propone volver á España.

Que vuelva pronto deseamos.

LA CARNE

Vuelve el público á quejarse, y con razón, de que los carniceros abusan escandalosamente vendiendo á diario la carne falta de peso, habiéndose dado el caso de faltar 500 gramos en 3 kilos, y ocurriendo también, como ayer sucedió, que un carnicero dió 465 gramos por medio kilo y se negó después á completar el peso por lo que la compradora tuvo que conformarse con llevar 35 gramos de menos.

En lo sucesivo publicaremos los nombres de los que tan osadamente abusan del público, para conocimiento de quien deba evitar el delito denunciado.

EFEMERIDES CANARIAS

22 Mayo 1786. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, nombra socio honorario al obispo de estas Islas D. Antonio Martínez de la Plaza.

22 Mayo 1851. Se estrena en el teatro de esta Capital un drama histórico, original del insigne poeta canario D. Ignacio de Negrín, á beneficio del primer actor de la Sociedad Dramática, D. Romualdo de la Fuente.

El Sr. Negrín dedicó su obra al Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad en un sentido escrito.

Crónica general

Bienvenido.—Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario D. José Brosa Roger, el cual permanecerá algunos días en esta Capital.

El Alcalde.—Como suponíamos, hoy se ha dado de baja por unos días el alcalde D. Pedro Schwartz, haciendo entrega del mando de la jurisdicción al 1.º teniente de alcalde D. Carlos Calzadilla, que es á quien corresponderá por tal motivo presidir la sesión de mañana.

En vista de esto nos limitamos á exclamar con un periódico neo de la vecina ciudad:

"¿Cómo ha de ser!"

Conferencia.—En el Centro Obrero, dió anoche su anunciada conferencia, el periodista gaditano D. Joaquín Fernández Pajares, el cual disertó sobre enseñanza integral, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El presidente de Trabajo y Voluntad, nuestro ilustrado amigo D. José Aguilera pronunció también un inspirado discurso sobre los fines de la asociación que con tanto acierto dirije, siendo igualmente muy aplaudido.

Nuestra enhorabuena á ambos oradores y á la sociedad Trabajo y Voluntad por el éxito creciente de sus amenas conferencias.

Ascenso.—Lo ha obtenido en su carrera de Juez de Instrucción de la Laguna, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, el cual pasa á desempeñar el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Por la higiene.—En las calles de San Martín, San Antonio y otras más hemos tenido ocasión de ver á algunas mujeres sacando con cacharros agua de las arquillas situadas en dichas vías.

También hemos visto que los vecinos de la ciudadela de Bue avista se surten de agua por el mismo procedimiento ilícito que aquellos vecinos.

Algunos cañeros, por su parte, no quieren ir en zaga á los que tales abusos cometen, é introducen en las arquillas trapos viejos ó el primer adminículo que á mano se les viene para el cierre de las llaves de aquellas.

Y como estos abusos pudiéramos citar otros varios que afectan al servicio del agua y que á diario se están realizando sin que la policía urbana ni sus jefes ni el Sr. Alcalde se enteren de nada.

Esto raya ya, por parte de esas autoridades, en el desprecio más absoluto de la misión que están obligadas á cumplir.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de las consecuencias que han traído para la salud pública ese abandono é indiferencia punibles, excitamos hoy el celo del Ayuntamiento para que tome cartas en el asunto, ya que el Sr. Alcalde y sus dependientes no quieren ó no saben cumplir con su deber.

Delegado.—Ha llegado á Las Palmas, y ya se ha posesionado de su cargo, el Delegado del gobierno en Gran Canaria D. Ignacio Martínez del Campo.

Academia.—Bajo la dirección de nuestros amigos D. Félix González Acosta y D. Recaredo González Rivero, se ha establecido en esta Capital una Academia de Comercio, que principiará á funcionar el 1.º de Junio, con bases que darán un resultado verdaderamente práctico para los alumnos que á ella concurran.

Para informes dirigirse á los arriba indicados señores, que facilitarán ejemplares del reglamento por el cual ha de regirse dicha academia.

Viajeros.—Han embarcado para Europa el Cónsul general de Francia Mr. Tallieu de Cabarrús y el pintor Sr. Martínez Abades.

Para la Península D. Juan Hernández Abad y D. Eladio Fernández, de la Laguna.

Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública prepara varias reformas en la enseñanza.

Entre ellas figura la creación de una Escuela superior del Magisterio, aumento de material y la autonomía universitaria.

Instancia.—La ha presentado en el Ayuntamiento la empresa del cinematógrafo pidiendo le sea prorrogado el plazo de cesión del Teatro, comprometiéndose á cederlo gratuitamente para los conciertos á beneficio del asilo "Victoria", no siendo en sábado ó días de fiesta.

Alicances.—Al soldado José González Alfonso, natural de Santa Úrsula, que perteneció al primer batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Córdoba, n.º 10, se le participa hallarse ajustados sus alicances, debiendo el interesado ó sus herederos reclamarlos del Jefe de dicho cuerpo.

La leche.—A los abusos que á diario vienen cometiendo las expendedoras de leche con la adulteración de este artículo, hay que añadir otro que, por la forma en que se realiza, no es menos escandaloso que aquellos.

Dícesenos, en efecto, por persona que nos merece enteró crédito, que muchas de las lecheras tienen la costumbre de desayunarse metiendo pedazos de pan dentro de los depósitos de la leche y haciendo con ésta otras manipulaciones que no son precisamente las más recomendadas por la higiene.

Aunque comprendemos que este abuso es difícil de ser evitado por las autoridades, no por eso debe desistirse de averiguar los nombres de esas expendedoras, cosa á la verdad bien sencilla si la policía se diese un paseo por las ventas de la salida donde diz que tales desayunos se verifican.

También creemos que los consumidores pueden contribuir eficazmente al fin que se persigue, haciendo por su parte las averiguaciones oportunas, pues todos debemos estar interesados en descubrir esas repugnantes licencias de las lecheras.

La policía.—Ocupase el ministro de la Gobernación en organizar la policía en toda España á semejanza de la de Madrid y Barcelona.

El trabajo que está realizando el conde de Romanones es muy detenido.

Concierto musical.—El concierto vocal é instrumental organizado por la Junta del asilo "Victoria" con elementos del *Círculo de Amisad-XII de Enero*, se efectuará en el Teatro principal el próximo martes, 29 del corriente.

Tomarán parte en esta fiesta distinguidas señoras y señoritas, aplaudidos aficionados, la orquesta y el orfeón del indicado Centro.

El número de mayor atractivo será, seguramente, el concertante de la zarzuela *De la tierra canaria*, cuya pieza de conjunto será ejecutada por 115 personas entre cantantes y profesores de orquesta.

Bordados.—La casa de D. J. Audley Sparrow del Puerto de la Cruz, iniciadora de la importante industria de bordados del país, expondrá mañana en el Pazar Taoro, esquina á San Francisco y S. José, una colcha y un juego de cubiertas de almohada, confeccionadas por dicha casa por encargo del monarca español.

Hemos oído hacer grandes elogios de dichos trabajos que honran á la industria isleña.

Obras públicas.—Se ha dispuesto por la Dirección general confiar de nuevo á los ingenieros jefes de las provincias los destinos y traslados en las mismas de capataces y peones camineros.

También se ha publicado por dicha dirección el cuadro de consignación de créditos hecho á favor de las jefaturas de Obras públicas para conservación de carreteras del Estado durante el actual ejercicio.

Guardia civil.—Un periódico de Las Palmas dice que en los próximos presupuestos se creará un Tercio de la guardia civil con un comandante del Cuerpo en Tenerife y otro en Las Palmas.

Ayuntamiento.—Mañana por la tarde celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Oposiciones.—Se ha publicado la convocatoria para cubrir por oposición 15 plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia médica militar.

Los doctores ó licenciados en medicina que deseen concursar deben solicitarlo antes del 25 de Agosto próximo.

Prórroga.—Se ha concedido á los mozos en caja del reemplazo de 1905 prórroga hasta el 30 de Noviembre próximo para redimirse á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados.

Comandancia de marina.

—Ha sido destinado al Ferrol, como profesor de aquella escuela naval flotante, don Juan L. de María y García, teniente de navío ayudante de esta Comandancia, á la que queda agregado el alférez D. José María Galvez, que ha desembarcado del cañonero D. Alvaro de Bazán.

Viajes rápidos.—Se ha firmado el reglamento para la ejecución de la ley subvencionando los viajes rápidos de la Argentina á Europa.

Abrese hasta 1.º de Octubre próximo un concurso para escoger en el término de 30 días la más ventajosa de las proposiciones.

Fijase en 13 días la duración del viaje desde Vigo á la Argentina.

Real licencia.—Para contraer matrimonio en Granadilla con la Srta. Dolores Reyes se ha concedido real licencia al primer teniente de este Regimiento don Pedro Villamañá Pinto.

La vigilancia.—Hoy ha principiado á prestar servicio el nuevo inspector de policía D. Eduardo Cobos.

También tenemos entendido que prestan servicio desde hoy los agentes que estaban enfermos.

Falta hace que todos cooperen en beneficio de la tranquilidad pública.

Espectáculos.—Con mucha concurrencia fué estrenada en el teatro la interesante película *Las minas de carbón*, siendo aplaudidísima.

Hoy también figura en el programa, junto con dos estrenos de gran duración y la preciosa *Corrida de toros*.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 23 Para Londres, vapor *Marathon*. Hamilton y C.ª
- 23 Para Londres, vapor *Sicilia*. Yeoward Bross.
- 23 Para el Congo, vapor *Bruxellesville*. Elder Dempster y C.ª
- 23 Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Zaria*. Elder, Dempster y C.ª
- 24 Para Cape Town, vapor *Paparaa*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Martin Sáenz*. F. Marco y Compañía.
- 24 Para Hamburgo, vapor *Frieda Woermann*. Hamilton y C.ª
- 25 Para Liverpool, vapor *Ardeola*. Yeoward Bross.
- 25 Para Río de la Plata, vapor *Thesalia*. Hamilton y C.ª
- 25 Para Las Palmas y Londres, vapor *Orotava*. Hy. Wolfson.
- 25 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. T. Marco y C.ª
- 25 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 26 Para Hamburgo, vapor *Tijuca*. Hamilton y C.ª
- 26 Para Río de la Plata, vapor *Córdoba*. Hamilton y C.ª
- 27 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 27 Para Londres, vapor *Abondale Castle*. Hamilton y C.ª
- 27 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 28 Para Cape Town, vapor *Nineveh*. Hamilton y C.ª
- 28 Para Río de la Plata, vapor *Neko*. Hamilton y C.ª
- 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de Juan La Roche.
- 28 Para Liverpool, vapor *Nyanga*. Elder, Dempster y C.ª

TELEGRAMA SENSACIONAL

Gran liquidación de casimires para caballeros y de saldos de varios artículos de invierno.

Aprovechar la ocasión.

Almacén de teji los calle del Dr. Allart (antes Sol), números 33 y 35 esquina á Botón de Rosa. (205-9)

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

ESQUELAS mortuorias de lujo y económicas.
Se hacen á cualquier hora del día ó de la noche, en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

Se venden Fincas rústicas en el Valle de Arona.

Para informes, dirigirse á D. Francisco Rodríguez, en Arico. (216-1m)

August Stier HAMBURGO
Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS, Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Zapatería y peletería
de Jerónimo Delgado y Reyes

En esta antigua y acreditada zapatería, se ha recibido gran variedad de calzado, de las mejores fábricas de Mahón, para caballeros, señoras y niños; también se confeccionan, calzado á la medida, para los que deseen comodidad y buen gusto.
32, SAN AGUSTÍN, 32
(203-30) Laguna de Tenerife.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Parker & Co.
3, Rainford Square
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

vende en la Imprenta García Cruz.

El Japon

Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

En este acreditado establecimiento, acaba de recibirse el más nuevo y variado surtido en telas dibujadas y con trabajos empezados, para toda clase de labores, galón para encaje inglés última novedad para adornos, en hilo y seda, cintas, liberti, raso y fantasía, lo más bonito en plumas, flores y frutas, para adornos de sombreros, á precios baratísimos, boas y abrigos de señora, extenso surtido en corsets, medias y calcetines para señoras y niños, el surtido más completo en seda lavable, torcida, fioja y argelina, hilo brillante Cristallín, para toda clase de bordados y labores; en todas las escalas de colores y tonos, hilo y seda para coser á máquina clase superior en todos colores, camisetitas de lana con forma para señoras.

Grandes novedades en tarjetas postales. El surtido más bonito y variado en juguetería y muñecas, á precios muy baratos.

Visitat este establecimiento y os convencereis

Se vende muy barata una **estantería.**

Dan razón, Viera y Clavijo, n.º 21. (06-15)

OJO

En el establecimiento calle Cruz verde 21, se expenden los siguientes artículos á precios más baratos que nadie.

AL DETALL: Azúcar, Jabón, Aceite, Café, Arroz de varias clases, Bacalao, Garbanzas, Fideos, Manteca, Leche condensada, Velas, Petróleo, Galletas de varias clases, Vino embotellado de varias clases, Cerveza marca "Tranvía" y varias clases, y otros muchos artículos. (209)

La Moderna

ALMACÉN DE NOVEDADES
Castillo, 56
(en donde estaba la librería Islaña)

Inmenso surtido en flores de seda; formas y sombreros para señoras y niños céfiros con cenefas y al detall, peines, peñillos y dijes; perfumería, corsets, figuras y floreros de porcelana; centros, tarjeteros, polveras, cristalería, medias y calcetines para caballeros y niños, corbatas, sedas, tarjetas postales y fotografías del rey, etc., etc.

Precios inverosímiles.
(189-30) No confundirse: Castillo 56

SE VENDE un grupo de cuatro casas en la calle de Santiago y San Antonio, marcadas con los números 25, 27, 1.º y 1.º segundo respectivamente. En la misma casa se vende un piano. Informes en el número esquina. 27. (201)

ATENCIÓN

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un lindo juego de comedor, roperos con luna vicelada y otros muebles.
Porrier, 30

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

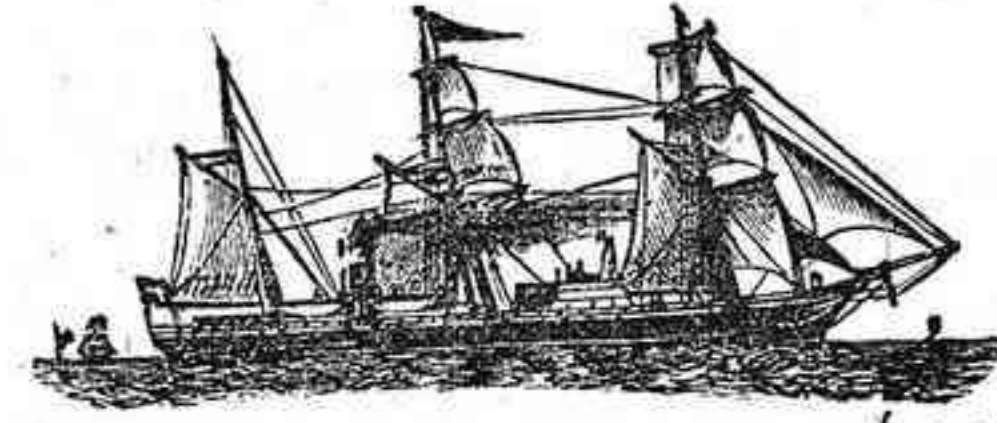


Fábrica de HIELO

Santa Cruz de Tenerife. -- Regla, núm. 2
Teléfono 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en barras de 7 kilos, y por partidas importantes, haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: **Pesetas 0'20 el Kilo.**
Rebaja convencional tomando de 500 Kilos en adelante.
Dirigirse también á la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35, Teléfono 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183. (199)



SERVICIOS TRASATLÁNTICOS

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE VIAJEROS

CON BILLETES DE IDA Y VUELTA, Y GRAN REBAJA DE PRECIOS DESDE LOS PUERTOS DE Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma **Á MADRID**

por los Vapores de esta Compañía y los ferrocarriles Andaluces y Madrid á Zaragoza y Alicante, con motivo de la

Boda de S. M. Don Alfonso XIII

Y FESTEJOS ESPECIALES

que han de celebrarse en la Corte, desde el 30 de Mayo al 8 de Junio de 1906

FECHAS DE SALIDAS DE CANARIAS

De Santa Cruz de La Palma el 29 de Mayo.
De Santa Cruz de Tenerife el 1.º de Junio.
De Las Palmas el 1.º de Junio (dos vapores).

FECHAS DE SALIDAS DE CÁDIZ PARA CANARIAS

El 22 de Mayo, para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
El 30 de Mayo, para Las Palmas, y
El 7 y 15 Junio, para Tenerife.

Precios de los Billetes

CLASES	Desde Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma á MADRID y regreso						Precios totales
	TRAYECTO MARÍTIMO		TRAYECTO POR FERROCARRIL				
	Compañía Trasatlántica	Impuesto	Andaluces	M. Z. A.	Impuesto		
1.ª	P. C. 187 . 50	P. C. 3 . 00	P. C. 21 . 04	P. C. 49 . 87	P. C. 7 . 09	P. C. 268 . 50	
2.ª	P. C. 112 . 50	P. C. 2 . 00	P. C. 14 . 29	P. C. 33 . 89	P. C. 4 . 82	P. C. 167 . 50	
3.ª	P. C. 75 . 00	P. C. 1 . 00	P. C. 7 . 55	P. C. 17 . 91	P. C. 2 . 54	P. C. 104 . 00	

— NOTAS —

Por todo billete se percibirá además pesetas 0'10, en concepto de sello de recibo (timbre móvil).

Los billetes son personales é intransferibles. (214)

Se vende

una estantería y mostrador, varios enseres de lo mismo para comestibles. Darán razón, Consolación núm. 49. (207)

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Crujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.
Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Maquinista naval

Don Antonio Marchena, primer maquinista, con 34 años de práctica en la marina de guerra y mercante, se encuentra actualmente en esta ciudad á disposición de las Compañías industriales ó empresas que quieran utilizar sus servicios.

Los avisos pueden dirigirse al establecimiento de D. Benigno Ramos, en la calle de Candelaria. (191)

Molduras para puertas, ventanas, guardanices, etc.

Se vende un completo surtido en los almacenes de los Sres. Elder Dempster y Cia.--Alfonso XIII, 84. (199)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^{ta})

Servicio del mes de Mayo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres	Marathon Inkonka Insizwa	23

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Galeka Inanda	31 31
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Paparoa	24
Cape Town y Puertos de Australia	Nineveh	28
Hamburgo	Trieda Woermann Tjuca Desterro Entrerics	24 26
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Kurt Woermann Hans Woermann Inna Woermann	22 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Thessalia Córdoba Neko Cap Verde Border Knight	25 26 28 30

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 25 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 25 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente.

Este tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, *Yeoward Brothers*.
Oficina: Marina, 43

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.^{ta}, S. en C.)

PARA VIGO, CORUÑA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba

El magnífico vapor español

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el 10 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *T. Marco y C.^{ta}—S. en C.*

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Bakana

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 22 de Mayo con destino á

LIVERPOOL VIA MADEIRA

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.^a clase, 4 de 2.^a, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^{ta}

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

saldrá de este puerto el 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
T. MARCO Y C.^{ta}—S. en C.

OTTO THORESEN
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el 23 de Mayo el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, *Yeoward Brothers*.
Marina, 43.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Almagna

saldrá de este puerto el 12 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.^{ta}—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.^o de Junio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*
Castillo 84.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba.
(142).

LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores* y *El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra*.

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial ARGÜESO FINA OLOROSA* y el acreditado amontillado marca *LAS MEDALLAS*.

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca

C. Maier y Comp. de Cádiz.

(169)

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

Messrs. Ravina & Co.
12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden.
LONDON.

Messrs. Woodal & Co.
Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.
LIVERPOOL.

J. Godenrath & Co.
Fruchthof.
HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI.
13 Rue Haxo.
MARSELLA.

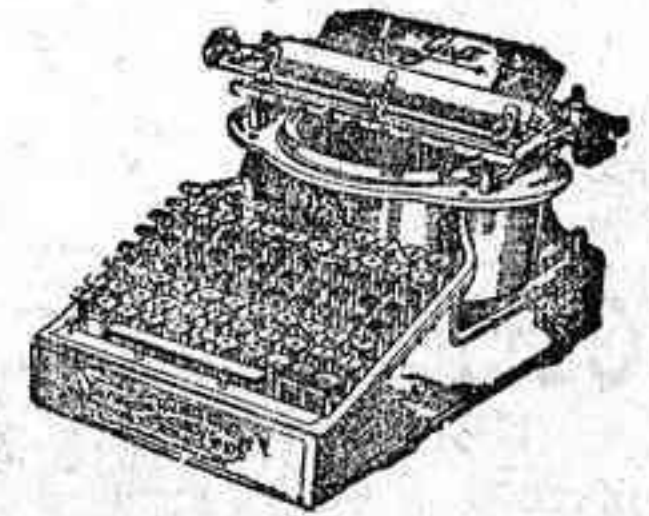
Yaussens Frères.
Quai Wallon 39-40.
AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante,

GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,
Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir sistema
"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.